

Todo lo que debes saber acerca de **nuestro Seguro** **Liberty Empresarial**



Póliza que ampara al asegurado frente a las pérdidas accidentales o daños súbitos e imprevistos de sus bienes y daños a terceros.

Mercado **objetivo**



Pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores de la economía (servicios, comercial e industrial) a nivel nacional.

Nuestro diferencial

- Lenguaje orientado a la comprensión del asegurado.
- Reducción en el número de productos del portafolio.
- Brinda cobertura todo riesgo.
- Tasas competitivas en el mercado.
- Producto ágil y sencillo.

Cobertura **básica**



Propiedad: Cobertura todo riesgo daño material.

Responsabilidad Civil: Cobertura de daños patrimoniales y perjuicios extrapatrimoniales.

Transportes de Mercancías: Cobertura todo riesgo pérdidas y/o daños a mercancías.

Transporte de Valores: Cobertura todo riesgo pérdidas y/o daños a dineros.



Propiedad:

- Daño interno: Para maquinaria y equipo electrónico.
- Cobertura fuera de predios: Maquinaria, equipos y contenidos hasta un mes fuera de Colombia.
- Fraude: Cobertura por descubrimiento durante la vigencia.
- Lucro cesante: Aplica para incendio, Amit, terremoto y daño interno.
- Gastos adicionales, en exceso de la suma asegurada con cobro de prima:
 - A. Gastos por remoción de escombros.
 - B. Gastos para la preservación de bienes.
 - C. Gastos para extinción de siniestro.
 - D. Honorarios profesionales.
 - E. Gastos de viaje y estadía.
 - F. Gastos para demostrar la ocurrencia y la cuantía del siniestro.
 - G. Gastos para la reposición de documentos.
 - H. Gastos de personal y envíos.
 - I. Gastos para la obtención de licencias y permisos.
 - J. Bienes de propiedad de directores y empleado.
- Asistencia empresarial con coberturas adicionales a las básicas:
 - A. Conexiones con profesionales.
 - B. Servicio de Seguridad por cualquier causa.
 - C. Coordinación y envío de ambulancia.
 - D. Asesoría Integral Tributaria Telefónica.

Sustracción con y sin violencia, Daño Interno y Cobertura Fuera de Predios, se aplicará al 100% de los valores indicados para los bienes asegurados de maquinaria, equipo y contenidos. En caso de que se requiera un valor inferior, debe informarse para tenerlo en cuenta al momento de la suscripción.

Responsabilidad Civil:

- Bienes bajo cuidado, tenencia y control: Daños y perjuicios causados a los bienes y con los bienes de propiedad de terceros.
- Productos.
- Gastos de defensa judicial: Civil y penal.

Transportes de Mercancías:

- Asistencia prelegal: Asesoría telefónica.

Transporte de Valores:

- Hurto no calificado: Diferente a desaparición misteriosa.

Exclusiones



Riesgos en daños de: Colchones, llantas, espumas, plásticos, químicos, explosivos, armas-muniones, gasoductos, oleoductos, poliductos e instalaciones petroleras / distribución de energía / telecomunicaciones / túneles, minas.

Riesgos en responsabilidad civil de: Asbesto, cyber, medio ambiental, sustancias explosivas, D&O.

Transportes de Mercancías: Llantas, menaje doméstico, animales vivos, azúcar, cobre, equipos de telecomunicación móvil (celulares, portátil, tablets) obras de arte, objetos y joyas de metales o piedras preciosas, monedas y billetes.

Transportes de Valores: Objetos y joyas de metales o piedras preciosas, monedas y billetes.



¿Cómo se **comercializa** el producto?

Brindándole al asegurado la opción de un producto modular con cobertura de daños RCE y transportes, adaptable según sus necesidades.



Precio

Beneficio en la tarifa al contratar todos los módulos.



¿Cómo **cotizar** el producto?

La solicitud de cotización se hace a través del intermediario, sin formulario.

La visita de uno de nuestros Gestores puede lograr también el levantamiento de toda la información para que la póliza quede a la medida de las necesidades del cliente y de la compañía. Recuerda incluir datos para cotizar como actividad del asegurado, edad del edificio, tipo de construcción, ubicación y valores asegurados.

✓ ¿Cómo expedir la póliza?

Los documentos requeridos deben ser enviados a su gestor o asistente comercial, y este a su vez los enviará al área de emisión de la compañía.



Medios y formas de pago

Las pólizas cuentan con un código de barras con el cual pueden hacer un recaudo referenciado.



• Pago por PSE

Con tarjeta de crédito, cuenta corriente o ahorros.

• Financiación en línea

(<https://www.abcpagos.com/libertyv3/index.php>)

• Código de barras

(Bancolombia - Citibank - Davivienda - Banco de Occidente - Itaú).

• Referencia única

- Corresponsales puntos Baloto, Surtimax, Carulla, Éxito
- Convenio 62646 en Bancolombia.

Por qué elegir Liberty Seguros



Liberty Seguros tiene presencia en **19 ciudades**.



Calificados con fortaleza financiera **AAA por parte de Fitch Ratings**.



Amplio portafolio de seguros permitiendo ofrecer **soluciones integrales** a nuestros clientes.



Experiencia y respaldo por más de 100 años con **Liberty Mutual Insurance**.

Con quién comunicarse para ayuda y apoyo

Si eres intermediario contáctanos en **Bogotá al 601 307 7050**
o **nacional 01 8000 113 390**

Si eres cliente comunícate
con tu intermediario

Este documento es de carácter publicitario. Por lo tanto su finalidad es exclusivamente informativa y no se constituye como póliza, clausulado, oferta ni cotización del seguro de Liberty Seguros. Tampoco es válido como soporte probatorio de la suscripción de ningún contrato de seguro de Liberty Seguros, ni para la reclamación de siniestros.